



APERTURA DE CREDENCIALES Y PROPUESTAS TÉCNICAS COMPARACIÓN DE PRECIOS REF.: JCE-CCC-CP-2021-0024

Siendo las diez y treinta minutos de la mañana (10:30 A.M.) del día catorce (14) del mes de octubre del año dos mil veintiuno (2021), se reúne en el Salón de Prensa el Comité de Compras y Contrataciones de la Junta Central Electoral, integrado por los señores: LUIS A. MORA GUZMÁN, Presidente; JUANA A. PEÑA RAMÍREZ, Directora General Administrativa; DENNY E. DÍAZ MORDÁN, Consultor Jurídico, JOSÉ CUELLO DE LA CRUZ, Director Financiero; JOEL LANTIGUA PERALTA, Director de Planificación y Desarrollo, y ELIZABETH AMARO CAMILO, Coordinadora, quien se desempeña además como Secretaria, con la finalidad de dar apertura a los sobres contentivos de credenciales y propuestas técnicas de los oferentes del Concurso por Comparación de Precios Ref.: JCE-CCC-CP-2021-0024, destinado a la adquisición de equipos y materiales de redes requeridos por la Dirección de informática para ser utilizados en los Centros de Servicios y Oficinas del Estado Civil a nivel nacional.

PRIMERO: En este procedimiento no se presentaron propuestas de manera física.

SEGUNDO: Se procede a dar apertura a los sobres presentados por medio del Portal Transaccional, a saber:

1) WESOLVE TECH, SRL: a) Formulario de información sobre el oferente; b) Registro de Proveedores del Estado, No.62100; c) Certificación de la DGII, No.C0221953374206 (vigente); d) Certificación de la TSS No.2107872 (vigente); e) Propuesta técnica, y f) un sobre digital identificado como "Propuesta Económica", el cual permanecerá cerrado hasta la fecha prevista para su apertura, en caso de que la empresa resulte habilitada.

2) ITCORP GONGLOSS SRL: a) Formulario de información sobre el oferente; b) Registro de Proveedores del Estado, No.45461; c) Certificación de la DGII, No.C0221953671937 (vigente); d) Certificación de la TSS No.2142096 (vigente); e) Propuesta técnica, y f) un sobre digital identificado como "Propuesta Económica", el cual permanecerá cerrado hasta la fecha prevista para su apertura, en caso de que la empresa resulte habilitada.

3) SINERGIT, SRL: a) Formulario de información sobre el oferente; b) Registro de Proveedores del Estado, No.1837; c) Certificación de la DGII, No.C0221953602022 (vigente); d) Certificación de la TSS No.2134204 (vigente); e) Propuesta técnica, y f) un sobre digital identificado como "Propuesta Económica", el cual permanecerá cerrado hasta la fecha prevista para su apertura, en caso de que la empresa resulte habilitada.

4) SKETCH PROM, SRL: a) Formulario de información sobre el oferente; b) Registro de Proveedores del Estado, No.63612; c) Certificación de la DGII, No.C0221953414820(vigente); d) Certificación de la TSS No.2112056 (vigente); e) Propuesta técnica, y f) un sobre digital identificado como "Propuesta Económica", el cual permanecerá cerrado hasta la fecha prevista para su apertura, en caso de que la empresa resulte habilitada.


5) RAMIREZ Y MOJICA ENVOY PACK COURIER EXPRESS SRL: a) Formulario de información sobre el oferente; b) Registro de Proveedores del Estado, No.70594; c) Certificación de la DGII, No.C0221953631727 (vigente); d) Certificación de la TSS No.2133782 (vigente); e) Propuesta técnica, y f) un sobre

digital identificado como “Propuesta Económica”, el cual permanecerá cerrado hasta la fecha prevista para su apertura, en caso de que la empresa resulte habilitada.

6) **CENTROXPRT STE, SRL:** a) Formulario de información sobre el oferente; b) Registro de Proveedores del Estado, No.66792; c) Certificación de la DGII, No.C0221953369688 (vigente); d) Certificación de la TSS No.2109089 (vigente); e) Propuesta técnica, y f) un sobre digital identificado como “Propuesta Económica”, el cual permanecerá cerrado hasta la fecha prevista para su apertura, en caso de que la empresa resulte habilitada.

TERCERO: Que siendo las diez y cincuenta y tres minutos de la mañana (10:53 A.M.), se dio por concluida la apertura de las seis (6) ofertas presentadas. En Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los catorce (14) días del mes de octubre del año dos mil veintiuno (2021).



LUIS A. MORA GUZMÁN
Presidente


JUANA A. PEÑA RAMÍREZ
Directora General Administrativa


DENNY E. DÍAZ MORDAN
Consultor Jurídico


JOSÉ CUÉLLAR DE LA CRUZ
Director Financiero


JOEL LANTIGUA PERALTA
Director de Planificación y Desarrollo


ELIZABETH AMARO CAMILO
Coordinadora-Secretaria

